

COS

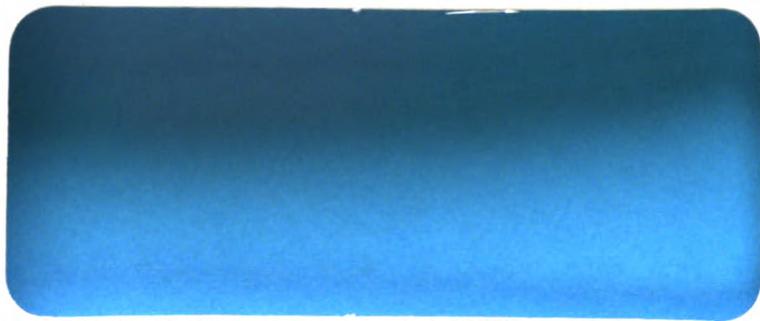
IICA



ES PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO N°6

Valorización de Especies Amazónicas Maderables y
Manejo Sostenible del Bosque

Terminos de Referencia de la Misión de 1993 (Revisados)



BASES PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO N°6

**Valorización de Especies Amazónicas Maderables y
Manejo Sostenible del Bosque**

Términos de Referencia de la Misión de 1993 (Revisados)

Diciembre, 1992

Nota.-

Esta revisión incorpora las recomendaciones de la I Reunión del Comité Técnico Consultivo de PROCITROPICOS, realizada en Iquitos, Perú, del 13 al 15 de agosto de 1992.

5004-1111
7
861

BASES PARA LA FORMULACION DEL PROYECTO N° 6

Valorización de especies amazónicas maderables y manejo sostenible del bosque

Términos de Referencia de la Misión de 1993 (Revisados)

1. MARCO GENERAL

Este proyecto pertenece a un conjunto de tres proyectos PROCITROPICOS¹ cuyos objetivos comunes son la valorización y el manejo sostenible del bosque de la selva amazónica. Los otros dos proyectos son:

- *El Proyecto PROCITROPICOS N° 4, Estabilización de la Agricultura Migratoria, quien aún dispone de superficies importantes de bosque nativo explotadas del punto de vista forestal. Por lo demás los sistemas de producción sostenibles, por establecer, requieren árboles de uso múltiple.*
- *El Proyecto PROCITROPICOS N° 11, Optimización del Balance Hídrico y del Reciclaje de Nutrientes, el cual medirá los cambios microclimáticos debidos al proceso de tumba y quema y optimizará el uso del recurso agua en los sistemas de producción (cultivos anuales, cultivos perennes y pastos)*

Se pretende, mediante estos tres proyectos, abarcar la problemática de la valorización sostenible del bosque amazónico, tanto en la selva densa no inundable como en las "várzeas" y en los residuos forestales de la agricultura migratoria.

De una manera general, el Proyecto tiene el triple propósito de:

- *confirmar, en una escala significativa, que el potencial maderero disponible a través de la biodiversidad arbórea es mucho más alto que el que se explota a la fecha;*
- *establecer las normas de manejo forestal para optimizar el uso de esa biodiversidad, sin modificar el "ambiente" forestal;*
- *favorecer el uso - por los agricultores y criadores - de árboles de uso múltiple capaces de contribuir a una reforestación parcial del espacio agrícola.*

¹ *En proceso de formulación*

Por su propósito de valorización de la biodiversidad, el Proyecto tendrá relaciones con los Proyectos PROCITROPICOS N° 7 (Red TROPIGEN: Recursos Genéticos Amazónicos) y N° 8 (Rescate de la biodiversidad genética: Apoyo a la constitución de colecciones amazónicas).

2. COMPONENTES, OBJETIVOS Y PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PROYECTO (Primera Etapa: 1994-1996²)

2.1 Componentes

- a. *Valorización de especies forestales maderables conocidas como "secundarias";*
- b. *Manejo del bosque - tanto del bosque denso como de sus límites - permitiendo la progresiva domesticación de las especies secundarias, así como de las especies actualmente comercializadas.*
- c. *La silvicultura de las especies comercializadas actualmente, y de las especies secundarias, teniendo en cuenta la existencia de un mercado en expansión.*
- d. *Los árboles de uso múltiple.*

2.2 Objetivos

2.2.1 En cuanto a especies secundarias.

- a. *Diseminar los conocimientos adquiridos por diferentes centros de investigación, en particular sobre la base de las propiedades tecnológicas.*
- b. *Aumentar el número de las especies amazónicas demandadas por el mercado para diferentes usos: caracterizaciones tecnológicas y biológicas.*

2.2.2 En cuanto a manejo

- a. *En bosques densos, para una explotación comercial por vía de concesiones. Se trata de hacer una síntesis de los trabajos en curso (incluyendo los fracasos), de proseguir con los mas interesantes y de decidir nuevos ensayos, sobre la base de metodologías renovadas, y adaptables a los nuevos conocimientos derivados del primer Componente.*

² *La duración de tres años (1994-1996), sin duda será insuficiente. Será necesario prever la continuación de los trabajos correspondientes durante una segunda etapa, que sería en el período 1997-1999.*

- b. *En zonas de límites del bosque, para explotaciones artesanales (agricultores itinerantes, poblaciones autóctonas).*

2.2.3 En cuanto a la silvicultura

Experimentar las condiciones de cultivo de aquellas especies cuyo mercado está asegurado, en asociación con cultivos anuales, y/o cultivos permanentes, y/o pastos. Una síntesis de los conocimientos adquiridos (incluyendo los fracasos) es indispensable.

2.2.4 En cuanto a los árboles de uso múltiple

- a. *Difundir y validar, en explotaciones agrosilvopastoriles, los numerosos conocimientos adquiridos (cerca rompe-viento, forrajes, leña y madera).*
- b. *Profundizar los conocimientos sobre las condiciones de adaptación y de manejo.*
- c. *Experimentar el mejoramiento agronómico (manejo) y, eventualmente, el mejoramiento genético (ampliación de la base de germoplasma, multiplicación,...).*

2.2.5 Objetivos comunes

- a. *Ofrecer los conocimientos necesarios para un manejo forestal sostenible (fuera de las reservas), tanto en bosques densos (concesiones) como en zonas límites del bosque (poblaciones migrantes y autóctonas).*
- b. *Aumentar los conocimientos sobre la valorización de la biodiversidad forestal.*
- c. *Capacitar cuadros técnicos de nivel superior, y elaborar documentos para la capacitación de los silvicultores.*

Los objetivos del Proyecto son susceptibles de ser revisados y completados de acuerdo a las informaciones por obtenerse en 1992 y 1993.

2.3 Principales actividades

Los objetivos del Proyecto se alcanzarán mediante la realización de actividades de transferencia de tecnología e investigación, incluyendo ambas un fuerte componente de capacitación.

En cuanto a la investigación, el proyecto :

- **proseguirá y ampliará los trabajos de caracterización tecnológica de las especies secundarias;**
- **profundizará y ampliará los trabajos de caracterización bio-ecológica de dichas especies, cuando se les identifique como promisorias (biología de la reproducción, crecimiento, desarrollo, habitats,...);**
- **proseguirá y diversificará - aún del punto de vista metodológico - los experimentos sobre manejo del bosque en torno a las especies promisorias;**
- **estudiará la factibilidad de consorcios de árboles maderables con cultivos anuales, perennes y pastos, y pondrá en marcha los diseños experimentales correspondientes;**
- **validará, en fincas, el manejo de árboles de uso múltiple;**
- **establecerá los objetivos y la metodología, y luego realizará el mejoramiento de aquellas especies de árboles de uso múltiple con mejores perspectivas; y**
- **contribuirá a la capacitación de los investigadores y técnicos dedicados a estos trabajos a través de la organización de intercambio de informaciones y talleres, así como a la formación de jóvenes universitarios, por y para la investigación (memorias, tesis de grado y de post-grado).**

Cabe subrayar, por lo demás:

- **que el Proyecto contempla dos formas de valorización de los árboles maderables, o sea, tanto la forma "comercial" usual (concesiones), como una forma "familiar" todavía muy poco desarrollada (comunidades indígenas, agricultores de zonas inundables y de colonización). El Proyecto tendrá, en ambos casos, que proponer y eventualmente promover elementos de políticas y normas de desarrollo dirigidas tanto a las empresas forestales existentes como a otras, nuevas, por concebirse y promoverse;**
- **que el Proyecto se aplica tanto en áreas de selva densa no inundables, como en las "várzeas" y en los bosques residuales de los colonos (en este último caso, el Proyecto tendrá una estrecha relación con el Proyecto PROCITROPICOS N° 4 (Estabilización de la agricultura migratoria); y**

- *que los trabajos de investigación, de transferencia de tecnología y de capacitación serán llevados a efecto por investigadores de dedicación completa, estimándose un número total, entre los ocho países, de alrededor de unos 20, correspondiendo a las distintas especialidades o temas de: tecnología de la madera, bio-ecología, silvicultura, sistemas agrosilvopastoriles, árboles de uso múltiple. Dada la complejidad de los diseños experimentales y de los estudios bioecológicos, será necesaria la participación, a tiempo completo, de un biometrista.*

Por fin el proyecto, cuya duración será forzosamente larga, tendrá que proponer y promover una estructura regional permanente y parcialmente autofinanciada, por crear durante la segunda etapa (1997-1999). Podría tratarse, por ejemplo de un Centro Regional de Referencias, constituido a partir de las estructuras existentes, apoyado por y apoyando una red de equipos y laboratorios especializados, cuya "expertise" pueda generar ingresos notorios.

3. LA ELABORACION DEL PROYECTO

Será confiada a un investigador de gran experiencia en la problemática correspondiente, capaz de coleccionar, analizar y sintetizar los conocimientos acumulados por los trabajos anteriores (dentro y fuera de la región) y adquiridos por los equipos actuales (investigación y transferencia de tecnología, aún sin publicar).

Dicho coordinador precisará de la ayuda de consultores para los distintos componentes del proyecto.

El trabajo de recolección y síntesis de antecedentes será preparado y analizado por dos talleres regionales con los expertos más notorios en la materia.

Los antecedentes por obtenerse se refieren tanto a datos publicados en revistas y libros como a la literatura "gris" (informes, memorias...) y a conocimientos sin redactar, procedentes de los Centros de Investigación y de los propios silvicultores o "usuarios" del bosque.

Del punto de vista temático, los antecedentes corresponden a:

- *los conocimientos agroecológicos sobre la biodiversidad forestal en relación a la diversidad edafoclimática;*
- *los estudios de las características tecnológicas de las maderas;*
- *los estudios de la bio-ecología de las especies secundarias;*
- *los estudios de manejo del bosque;*

- *los estudios de sistemas agrosilvopastoriles;*
- *los estudios de árboles de uso múltiple (conocimientos bio-ecológicos y de sistemas de producción).*

Cada componente debe dar lugar a un inventario de conocimientos y metodologías, que conduzca a:

- *un listado de tecnologías experimentadas por validar;*
- *la determinación de los componentes críticos de la sostenibilidad (tanto socioeconómicos como biotecnológicos);*
- *una propuesta de validación de dichas tecnologías (con especial énfasis en los aspectos metodológicos);*
- *una propuesta de investigación;*
- *una propuesta de capacitación;*
- *una propuesta de sitios experimentales y laboratorios donde realizar la investigación; y*
- *un esquema de organización (regional) del trabajo de transferencia de tecnología y capacitación.*

Dada la complejidad temática y la dispersión geográfica de los conocimientos, la elaboración del Proyecto precisará de un lapso mínimo de seis meses.

4. LA ELABORACION DEL PERFIL DE PROYECTO

La necesidad de cubrir una amplia gama de conocimientos y experiencias lleva a constituir un equipo de cinco personas:

- *dos investigadores nacionales³:*
 - *José Natalino Macedo Silva, de EMBRAPA/CPATU (Belém/Brasil), y*
 - *Marino González Rivadeneyra, Director Ejecutivo del PNAF (INIAA, Lima, Perú);*

³ *Nombres confirmados.*

- *tres investigadores internacionales:*
 - *César Sabogal del CATIE (Turrialba, Costa Rica),*
 - *H. Felix Maitre del CIRAD/CTFT (Francia), y*
 - *un especialista de la GTZ, a ser designado.*

La misión tendrá lugar durante el mismo período (01 al 22 de febrero de 1993) que la misión del Proyecto PROCITROPICOS N° 4 (Estabilización de la agricultura migratoria), por los necesarios entendimientos científicos entre los dos proyectos.

La misión durará tres semanas. Los miembros del equipo tendrán que:

- *tomar contacto con los principales centros de investigación de la región y con varios sitios relevantes del punto de vista del manejo forestal, o sea Belém, Manaus y Porto Velho en Brasil; Lima, Pucallpa e Iquitos, en Perú; Quito y Napo, en Ecuador; Bogotá, Colombia; Caracas, Venezuela y Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; esto permitirá:*
 - *identificar los equipos existentes;*
 - *identificar las fuentes de información y los resultados mas relevantes;*
 - *enterarse de los antecedentes agroecológicos y socioeconómicos;*
 - *identificar los trabajos de investigación y de transferencia de tecnología en curso.*
- *reunirse en Brasilia para:*
 - *diseñar los lineamientos principales del proyecto (1994-1996 y 1997-1999);*
 - *definir detalladamente las actividades de elaboración del proyecto (1993) incluyendo el perfil del coordinador, los plazos, los consultores, los talleres y los costos;*
 - *redactar el perfil del proyecto (1994-1996 y 1997-1999) incluyendo la fase preparatoria (1993).*

Los gastos de la mision⁴ se estiman en US\$ 24,365, de los cuales:

- *US\$ 10,000 para cuatro pasajes aéreos*
- *US\$ 10,400 para viáticos (4 x 20 x US\$ 130)*
- *US\$ 1,750 para comunicaciones, secretaría e informe*
- *US\$ 2,215 para imprevistos (10%)*

- Anexos:*
- 1. Referencias bibliográficas.*
 - 2. Ficha logística de la Misión de 1992.*
 - 3. Orientaciones para la preparación del Perfil de Proyecto⁵.*

⁴ *Sin contar los costos del consultor CATIE ni la remuneración institucional y el costo de los pasajes aéreos Europa/América del Sur/Europa para los consultores del CIRAD y de la GTZ.*

⁵ *Estas orientaciones (antecedentes, instructivo y formato) han sido adaptadas a partir del Manual de Programación del IICA. Deben ser consideradas como una guía para la preparación del perfil.*

ANEXO 1

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS⁶

- CAILLET, F. (1991).** "L'aménagement des forêts tropicales". *Bois et Forêts des Tropiques*, vol. 227 (pp17-24).
- CIAT (Santa Cruz - Bolivia, 1991).** "Informe anual del programa de cultivos arbóreos e investigación en CRI". Mimeo, 137 p. Santa Cruz, Bolivia.
- EMBRAPA/CPATU (1991).** "Encontro sobre pesquisa florestal na região de Tapajós". Documento final. Belem (69p).
- GOMEZ-POMPA, A., and others (1991).** "Rain Forest Regeneration and Management" *Man & Biosphere Serie*. Unesco. Paris (457p).
- GUZMAN GUZMAN (1992).** "Informe técnico del avance del proyecto: Estudios básicos y tecnológicos de la madera". INIAA/Ucayali, Perú. Mimeo, 90p.
- ITTO/CTFT (1990).** "Atlas des bois tropicaux d'Amérique Latine" (218p). Paris.
- LESCURE, J. P. and BOULET, R. (1985).** "Relationships between soil and vegetation in a tropical forest in French Guyana" *In: Biotropics*. 17 (2), pp 155-164.
- MACEDO DA SILVA, J. N. e UHL, C. (1992).** "Atividade madeireira como uma alternativa viável para a utilização sustentada dos recursos florestais na Amazônia Brasileira". *In: Anais do Seminário SINDAMAZONIA*. Belem (pp.257-261). Governo do Pará.
- PARANT, B. (1986).** "Un nouveau système constructif pour la réalisation des maisons en bois en zone tropicale". *In: Bois et Forêts des Tropiques (BFT)*, n. 24 (pp.83/93).
- PEREIRA DE CARVALHO, J. O. (1987).** "Subsidios para o manejo de florestais naturais na Amazônia Brasileira: resultados de pesquisa da EMBRAPA/IBDF/PNPF". Belem EMBRAPA/CPATU (35p).
- REYES INCA, P. (1992).** "Avances y resultados del proyecto de estudio conjunto sobre investigación y regeneración de bosques en la zona amazónica de la selva del Perú". INIAA/Pucallpa, Perú (mimeo 120p).

⁶ Falta por revisar la abundante literatura del CATIE sobre el manejo del bosque húmedo de América Central. Existe también una abundante literatura de carácter botánico, ecológico y forestal, sobre el bosque húmedo de la Guyana Francesa (cf. ORSTOM, CIFT, CNRS, en particular). También falta revisar la literatura de Colombia, Ecuador y Venezuela.

THIEL, J. (1988). "La brique en bois" Bois et Forêts des Tropiques (BFT) n.216 (pp 77-88).

VANTOME, P. (1988). "Importance et évolution de la filière bois au Brésil: contribution de l'Amazonie" . Bois et Forêts des Tropiques (BFT) n. 215 (pp 61-74).

VANTOME, P. (1991). "The timber export potential from the Brazilian Amazon". Bois et Forêts des Tropiques (BFT) n.227 (pp 69-74).

ANEXO 2

ASPECTOS LOGISTICOS DE LA MISION PARA LA FORMULACION DEL PERFIL DE PROYECTO N° 6

Valorización de especies amazónicas maderables y manejo sostenible del bosque

Versión N° 6

Situación al 02.12.92

1. INVESTIGADORES NACIONALES

- | | |
|---------------------------------------|--|
| - País: | Brasil |
| - Institución: | EMBRAPA/CPATU |
| - Nombre: | José Natalino Macedo Silva ⁷ |
| - Contacto: | MTourinho |
| - Itinerario (Grupo A) ⁸ : | BEL/MAO/UIO/BOG/CCS/BSB/BEL |
| - Fechas: | 01/02 - 20/02/93 (20 días) |
| - Costo del pasaje aéreo: | US\$ 2,500 |
| - Viáticos (20 días a US\$130): | US\$ 2,600 |
| | |
| - País: | Perú |
| - Institución: | INIAA/PNAF |
| - Nombre: | Marino González Rivadeneyra ⁹ |
| - Contacto: | ACerrate |
| - Itinerario (Grupo B): | L I M / B E L / M A O / P O R T O VELHO/LIM/SANTA CRUZ/BSB//LIM |
| - Fechas: | 01/02 - 21/02/93 (20 días) |
| - Costo del pasaje aéreo: | US\$ 2,500 |
| - Viáticos (20 días a US\$130): | US\$ 2,600 |

⁷ Confirmado.

⁸ Sugerido. Los itinerarios definitivos serán concertados con los investigadores participantes en las misiones y con sus instituciones.

⁹ Confirmado.

2. INVESTIGADORES INTERNACIONALES

- **Institución:** CIRAD/CTFT
- **Nombre:** H.F. Maitre¹⁰
- **Contacto:** René Billaz
- **Itinerario (Grupo A):** BEL/MAO/UIO/BOG/CCS/BSB/BEL
- **Fechas:** 01/02 - 20/02/93 (20 días)
- **Costo del pasaje aéreo:** US\$ 2,500
- **Viáticos (20 días a US\$130):** US\$ 2,600

- **Institución:** CATIE
- **Nombre:** César Sabogal¹¹ (financiamiento del Proyecto IICA/GTZ)
- **Contactos:** Ronnie de Camino/ Víctor Palma
- **Itinerario (Grupo B):** S J O / B E L / M A O / P O R T O
VELHO/LIM/SANTA CRUZ/BSB/SJO
- **Fechas:** 01/02 - 22/02/93 (20 días)

- **Institución:** GTZ
- **Nombre:** A designar
- **Contactos:** Ronnie de Camino/ Víctor Palma
- **Itinerario (Grupo B):** BEL/MAO/PORTO VELHO/LIM/SANTA
CRUZ/BSB/BEL
- **Fechas:** 01/02 - 20/02/93 (20 días)
- **Costo del pasaje aéreo:** US\$ 2,500
- **Viáticos (20 días a US\$130):** US\$ 2,600

3. FINANCIAMIENTO DE LOS INVESTIGADORES NACIONALES

- **GTZ:** US\$ 10,200

4. FINANCIAMIENTO DE LOS INVESTIGADORES INTERNACIONALES¹²

- **BID:** US\$ 5,200
- **GTZ:** US\$ 5,200

¹⁰ **Confirmado.**

¹¹ **Confirmado.**

¹² **Esta cifra no considera la remuneración institucional para el CIRAD, ni el costo de los pasajes aéreos Europa/América del Sur/Europa, para los consultores del CIRAD y de la GTZ. El financiamiento de César Sabogal será cubierto por el Proyecto IICA/GTZ.**

5. OTROS GASTOS DE LA MISION¹³:

| | | | |
|---|---|-------------|--------------|
| - | <i>Secretaría/Comunicaciones/Informe:</i> | US\$ | 1,750 |
| - | <i>Imprevistos:</i> | US\$ | 2,215 |
| - | <i>Total:</i> | US\$ | 3,965 |

6. COSTO TOTAL DE LA MISION: US\$ 24,365

¹³ *Solicitados a la GTZ.*

ANEXO 3

ORIENTACIONES PARA LA PREPARACION DE PERFILES DE PROYECTO

INTRODUCCION

Los proyectos del IICA (nacionales y multinacionales) constituyen instrumentos para ejecutar las acciones de cooperación técnica con los países.

Su preparación se concreta una vez que están claramente definidos los siguientes requisitos:

- a. Definición del problema por solucionar mediante el proyecto.
- b. Decisión de las autoridades nacionales de emprender acciones para dar solución al problema específico.
- c. Infraestructura institucional que se responsabilice de las acciones que el IICA pueda apoyar mediante el proyecto.
- d. Asignación por el país de recursos humanos y financieros para resolver el problema y definición de las responsabilidades institucionales.
- e. Que la temática que se prevé para el proyecto potencial esté comprendida en las áreas de concentración que establece el Plan de Mediano Plazo vigente, en los Lineamientos para la Cooperación de los Programas y dentro de las prioridades de la Estrategia de Acción a Nivel País.

Los proyectos de cooperación técnica pueden originarse como componentes de programas o proyectos de inversión del país, o pueden responder a la necesidad de atender un problema identificado por el IICA o a una solicitud específica del país.

En el primer caso no se hace necesaria la elaboración de un perfil ya que el componente de cooperación técnica se encuentra plenamente identificado en el proyecto de inversión.

El perfil de proyecto es una fase previa a la preparación del documento-proyecto e incluye planteamientos concretos sobre los aspectos que constituyen los componentes básicos para juzgar la viabilidad y conveniencia de la propuesta, por lo tanto debe elaborarse en aquellos casos en que sea necesario caracterizar el proyecto que se piensa llevar a cabo.

El perfil es, en consecuencia, un instrumento que permite obtener definiciones por parte del Instituto en cuanto a la pertinencia y factibilidad de otorgar el financiamiento necesario para la elaboración y ejecución de un proyecto IICA o para brindar la autorización para que realicen negociaciones con organismos internacionales tendientes a obtener recursos externos.

En ese sentido, el perfil de proyecto se constituye en un medio de acercamiento a esas fuentes, el cual contiene las ideas principales sobre un "proyecto viable", sustentado en planteamientos concretos que brinden una idea definida de lo que se piensa hacer, cómo, dónde, quién y cuánto costará hacerlo. Sin embargo, el perfil de proyecto IICA así elaborado constituye solamente una primera aproximación en la medida en que la información que contiene deberá organizarse posteriormente siguiendo las normas vigentes para su presentación a la entidad financiera interesada.

Entre las características que debe reunir un perfil de proyecto sobresalen las siguientes:

- a. **Explicativo.** Debe establecer lo que se piensa hacer, cómo, cuándo, dónde, quién y cuánto costará hacerlo.
- b. **Preciso.** Los planteamientos deben ser claros, bien definidos, pertinentes y concretos evitando entrar en excesivo detalle.
- c. **Coherente.** Es necesario que refleje una clara interconexión entre las diferentes secciones del documento. Específicamente, debe establecerse una relación explícita entre los objetivos perseguidos, la estrategia a utilizar, las actividades a realizar y los recursos que se programan.
- d. **Viable.** El perfil debe incluir los elementos que permitan demostrar su viabilidad técnica en el sentido de que el planteamiento técnico está sólidamente fundamentado y que las metodologías han sido probadas anteriormente. La viabilidad institucional se plantea desde el punto de vista de la capacidad de las instituciones de cumplir con los compromisos que adquieren.

PREPARACION DEL PERFIL

Para facilitar la utilización del instructivo, se utilizan los mismos números y títulos del formato adjunto.

1. Identificación

1.1 Ubicación

Se refiere a la ubicación que tendrá el futuro proyecto en la estructura IICA. Para ello es necesario indicar el Programa, centro especializado, Dirección de Operaciones de Área u Oficina a nivel país que será responsable de la ejecución.

1.2 Ambito del proyecto

Se establece si el futuro proyecto será ejecutado a nivel de país (proyecto nacional) o región dentro de un determinado país, de un grupo de países (proyecto multinacional),

1.3 Duración

Se incluirá la duración estimada del proyecto desde el momento en que se puede iniciar el uso de recursos que se le asignen hasta la fecha de su terminación.

1.4 Financiación

Se debe presentar el monto total de los recursos que se requieren para ejecutar el proyecto, y desglosado por fuente de financiamiento.

1.5 Responsable

Nombre de la persona (especialista del IICA y/o consultor externo) que preparó el perfil de proyecto.

1.6 Fecha de preparación

Período de tiempo estimado para la formulación del proyecto a partir del momento en que se asignan los recursos requeridos.

2. Antecedentes

2.1 Origen de la propuesta

En esta sección se debe recoger en forma concreta el proceso y solicitudes que dieron origen a la idea de proyecto con base en la cual se desarrolló el perfil y las acciones de consulta efectuadas con las autoridades correspondientes.

2.2 Problema específico

Se debe precisar con claridad el problema específico que se espera resolver mediante el proyecto y que constituye la base para el planteamiento de los objetivos.

2.3 Justificación

En esta parte se deberán señalar:

- a. Las acciones que el país o países han realizado hasta el presente para resolver el problema específico.
- b. Las limitaciones principales de las instituciones nacionales para resolver el problema específico y que justifican la solicitud de apoyo al IICA.
- c. Las posibles repercusiones que tendría la no solución del problema específico en los escenarios sectorial e institucional.
- d. La vinculación de la propuesta con el programa de inversiones del país y su importancia como medio para apoyar la ejecución de proyectos de inversión del citado programa.

3. Objetivos

3.1 Objetivo específico

El objetivo específico es uno solo y representa el propósito o razón de ser del proyecto, o sea que indica la situación deseable al final del mismo y es el que integra todo el esfuerzo de cooperación técnica.

El objetivo específico debe ser coherente con el propósito y las prioridades del Programa del IICA donde se ubicará el proyecto y con el problema específico mencionado en el punto 2.2.

3.2 Productos finales

Los productos son los resultados directos que va a generar el futuro proyecto a través de sus actividades y que permitirán avanzar hacia el logro del objetivo específico identificado.

Los productos deberán expresarse en forma narrativa, incluyendo un ejercicio de cuantificación que permita establecer la magnitud y características del resultado esperado. Estos indicadores deberán especificarse aún más cuando el perfil se transforme en un documento-proyecto.

4. Estrategia¹

La estrategia deberá enunciarse en términos generales identificando las etapas que el proyecto cumplirá para pasar de la situación inicial a la situación de fin de proyecto propuesta por los objetivos.

5. Actividades básicas a realizar

Se refiere a la identificación de las principales actividades que se espera que desarrolle el proyecto, con especificación de su contenido y alcance y el señalamiento de las instituciones o unidades de las organizaciones que intervendrán en su ejecución.

6. Beneficiarios directos

Se refiere a la(s) institución(es) o grupo(s) que será(n) afectado(s) directamente por los resultados del proyecto.

7. Organización para la ejecución

Establece la forma en que se ha planificado la ejecución del programa o proyecto, proporcionando información sobre el mecanismo de coordinación que se establecerá entre las distintas entidades participantes para instrumentar el proceso de toma de decisiones y para llevar a cabo las actividades programadas.

8. Costos

Incluye una estimación sobre el orden de magnitud de los costos que tendrá el proyecto diferenciados por rubros,

¹ Una descripción detallada del contenido de la estrategia se presenta en el ANEXO de este documento.

FORMATO DE PERFIL DE PROYECTO

(Título del perfil) _____

1. IDENTIFICACION

1.1 Programa: **Generación y Transferencia de Tecnología - PROCITROPICOS**

1.2 Ambito Geográfico o Temático: _____

Multinacional (Países Participantes): _____

Sede _____

1.3 Duración: _____ Inicio _____ Término _____

1.4 Financiación:

| FUENTE | MONTO US\$ | TOTAL US\$ |
|--------------|------------|------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| TOTAL | | |

1.5 Responsable

1.6 Fecha de preparación

2. ANTECEDENTES

2.1 Origen de la propuesta

2.2 Problema específico que se busca resolver

2.3 Justificación

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo específico

RESUMEN NARRATIVO

INDICADORES Y METAS

3.2 Productos finales

Producto final a

•
•
•

Producto final n

- 4. ESTRATEGIA
- 5. ACTIVIDADES BASICAS A REALIZAR
- 6. BENEFICIARIOS
- 7. ORGANIZACION PARA LA EJECUCION
- 8. COSTOS

| CONCEPTO | AÑOS | | | | | TOTAL |
|---|------|---|---|---|-----|-------|
| | 1 | 2 | - | - | - n | |
| 1. Honorarios | | | | | | |
| - Especialistas (por periodos de más de un año) | | | | | | |
| Consultores (por periodos menores de un año) | | | | | | |
| Otros honorarios | | | | | | |
| 2. Pasajes | | | | | | |
| - Pasajes internacionales y locales | | | | | | |
| 3. Viáticos | | | | | | |
| Para especialistas, consultores y otros | | | | | | |
| 4. Apoyo General | | | | | | |
| Materiales y fotocopias | | | | | | |
| Alquiler y/o compra de equipo | | | | | | |
| Servicios de computación | | | | | | |
| Personal de apoyo (secretarias, choferes y otros) | | | | | | |
| Publicaciones | | | | | | |
| Comunicaciones | | | | | | |
| Otros | | | | | | |
| 5. Costos Indirectos | | | | | | |
| 6. Imprevistos | | | | | | |
| - Imputar 10% sobre 1, 2, 3 y 4 | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | |

ANEXO

Estrategia

Una vez definidos los resultados esperados (directos e indirectos) del proyecto, en una primera aproximación se precisará en esta sección la naturaleza de las acciones de cooperación que definen el contenido del proyecto y cómo se las combinará para alcanzar dichos resultados. La estrategia resume **QUE** formas de acción se van a desarrollar y **COMO** se pasará de la situación inicial, caracterizada por el problema específico que el proyecto busca resolver, hasta otra deseable determinada por el logro del objetivo específico (o propósito) definido para el proyecto.

Para el diseño de la "Estrategia" el ejercicio a realizar requiere construir un modelo del futuro deseado, que está representado por la matriz de objetivos y contrastarlo con la situación presente para apreciar la distancia que los separa y definir si el cambio propuesto es viable. Se deberá además, proponer la manera de pasar en forma gradual e intencionada del presente al futuro deseado, teniendo como restricciones las capacidades, recursos y tiempo disponibles y los factores externos condicionantes.

Una forma práctica de presentar la estrategia es identificar y desarrollar su contenido explicando cómo se espera lograr el objetivo específico y cada uno de los productos finales. Esta visión se completa posteriormente señalando cada una de las etapas en que se puede dividir la ejecución del proyecto. En cada etapa, se deberá dar énfasis a "QUE se va a hacer y COMO se va a hacer", detallando los siguientes contenidos: i) ámbito geográfico; ii) ámbito institucional; iii) aspectos temáticos; y iv) criterios para selección de actividades y métodos.

- i. **Ámbito geográfico.** Indicará las prioridades de la acción del proyecto en términos del ámbito geográfico nacional, regional, local, etc., y su evolución esperada.
- ii. **Ámbito institucional.** Señalará la evolución de la cobertura del proyecto con respecto a las instituciones u organizaciones (públicas y privadas) a las cuales apoya, así como el papel que ellas deben cumplir para el logro de los productos finales y del objetivo específico.
- iii. **Aspectos temáticos.** Se señalarán las prioridades del proyecto con respecto a las áreas temáticas indicadas por los lineamientos del programa que corresponda. Incluye la identificación de las formas de acción del IICA que se emplearán a lo largo del desarrollo del proyecto.
- iv. **Componentes del proyecto.** En el caso de los proyectos multinacionales se deberán identificar tanto el componente central como los componentes país, a través de los cuales se ejecutará el proyecto. Interesa que se precisen las responsabilidades que en la

conducción del proyecto asume el componente central y como se relaciona con los componentes país para ejecutar las acciones.

En esta sección debe quedar claramente expresado el papel de cada componente (central y país) en la estrategia diseñada y como complementarán esfuerzos y capacidades para el logro de los objetivos propuestos.

- v. **Criterios para selección de actividades y métodos.** Corresponde a los criterios para la escogencia de las actividades y el señalamiento de los procedimientos y técnicas que se utilizarán para su ejecución. Estos criterios se fundamentan en la teoría de acción¹ del proyecto y se basan en la experiencia y el aparato metodológico que el IICA ha desarrollado o adoptado para las diferentes áreas de concentración de sus programas.

Aunque los aspectos anteriores se presentan por separado, no significa que en la redacción de esta sección deban mantenerse apartados unos de otros. Únicamente se intenta precisar los aspectos mínimos que deberán ser considerados.

La estrategia debe ser coherente con los lineamientos para la cooperación técnica del Programa en que se ubica temáticamente el proyecto.

Finalmente, se deberán precisar las decisiones que se adopten y las acciones que se deben realizar para la institucionalización del proyecto, de manera que los esfuerzos puedan continuar de una manera efectiva después de la vigencia del proyecto IICA. Este aspecto es especialmente importante en el caso de los proyectos multinacionales y en los proyectos de ámbito nacional con financiamiento de organismos internacionales o terceros países.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
PROCITROPICOS – SECRETARIA EJECUTIVA
SHIS QI 05, CONJUNTO 9, BLOCO D-COMÉRCIO LOCAL, CEP 71615-090
CAIXA POSTAL 02995, CEP 71609-970, BRASÍLIA, DF, BRASIL,
TELEFONOS: (55-61) 248-5477 Y 248-5358, FAX: (55-61) 248-5807, TELEX: 61.1959 INAG-BR